



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO^c
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN HUMANA
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

COMUNICADO

Montevideo, 13 de mayo de 2019.

ASUNTO: REALIZACIÓN DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA PROVEER HASTA 30 (TREINTA) FUNCIONES CONTRATADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL VI, SERIE EDUCACIÓN, ESC. AI, GRADO 01, EN CARÁCTER DE PROVISORIATO Y POR EL TÉRMINO DE 24 MESES PARA SER DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA, LAS QUE ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO.

Por intermedio del presente, se comunica que la **EVALUACIÓN PSICOLABORAL** se llevará a cabo el día **Lunes 20 de Mayo de 2019**, a la hora **10:30**, en el **Casa de la Cultura de Colonia, sita en la calle Rivera N° 346**, Departamento de Colonia.

Se recuerda aquellos concursantes que al momento de la Recepción de carpetas de méritos no acreditaron los requisitos de: **Carné de Salud y/o Certificado de Antecedentes Judiciales**, deberán presentarse con los respectivos comprobantes originales y copia, a efectos de realizar la recepción de dichos documentos, **de lo contrario no podrán realizar dicha Evaluación.**

Asimismo, se informa que de acuerdo al Art. 15 del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución Nro. 1914/016 de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2016, los concursantes deberán concurrir con **Cédula de Identidad vigente** como requisito excluyente para la realización de dicha prueba.

Se destaca la pertinencia de concurrir a dicha instancia **con lapicera de color azul, lápiz, goma, lentes en caso de que el aspirante utilice, soporte (tablilla) debido a que las sillas no cuentan con apoyo brazo y reloj ya que es necesario el control del tiempo por parte del concursante,** para la realización de la evaluación convocante, en la que no se permitirá el uso de celulares, los que deberán permanecer apagados.

Karen Olivera

Funcionaria Actuante